



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CALIFICACIONES ALUMNOS INTERCAMBIO FADU UNL 1C (EX-2020-321316-UNC-ME#FAUD)

VISTO:

La nota elevada por la Sra. Coordinadora de Asuntos Institucionales, Arq. **Silvina MOCCI** obrante en el expediente Nro. EX-2020-321316-UNC-ME#FAUD relativa a los informes de desempeño de los estudiantes de intercambio académico que cursaron en esta Casa de Estudios en el marco del convenio de movilidad estudiantil celebrado oportunamente con la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral.;

Y CONSIDERANDO:

Que a través de este convenio esta Facultad recibió durante el primer semestre de 2020 a estudiantes de la FADU-UNL.

Que los estudiantes asistieron y completaron satisfactoriamente con el cursado de asignaturas durante el primer semestre del año 2020 en el marco del Programa de Movilidad Virtual.

Que profesores de las asignaturas a las que asistieron los estudiantes han dado cuenta del desempeño obtenido durante el cursado.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Remitir a la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral las calificaciones obtenidas por los estudiantes de intercambio académico que cursaron y aprobaron en la FAUD UNC las asignaturas dictadas durante el primer semestre de 2020 que a continuación se detallan:

Apellido y Nombres	DNI	Asignatura	Calificación
		MOBILIARIO DOMÉSTICO PARA	

BERMAN, German	38.054.055	EL HÁBITAT CONTEMPORÁNEO	9 (nueve)
ESCANDELL, Micaela	39.125.381	EQUIPAMIENTO “A”.	8 (ocho)
RUBEN, Luciana	34.823.663	SOCIOLOGÍA	8 (ocho)
FISSORE, Juan Ignacio	38.260.861	PROCEDIMIENTOS GENERATIVOS DEL ESPACIO	10 (diez)
MOYANO, Ornella Tatiana	37.213.360	ARQUITECTURA PARA LA SALUD	8 (ocho)

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, Comunicar a Decanato, Coordinación de Asuntos Institucionales, Secretaria Académica de FADU UNL; dar cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese a los interesados, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

EB.